

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 028 Fecha: 03/03/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160014600	Ordinario	YACIRA BARRIOS RIVAS	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÒN	Auto ordena entregar títulos SUST.0061-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. SOL YURLIZA CORDOBA MERCADO, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR , EN CONSECUENCIA HAGASELE ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES , EL CUAL FUE CONSTITUIDO POR LA PARTE DEMANDADA, Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE	02/03/2020	1	Ver.
27001310500120190013700	Tutelas	LUIS CARLOS MONCADA SANCHEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto pone en conocimiento SUST.054-PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTISTA DEL ESCRITO VISTO A FOLIOS 33 AL 35 LO MANIFESTADO POR LA ENTIDAD INCIDENTADA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES A TRAVES DEL DR. JULIO EDUARDO RODRIGUEZ ALVADARO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA .IGUALMENTE SE ORDENA REITERAR EL OFICIO 148 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE LOS CURSANTES , MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE A LA ENTIDAD INCIDENTADA ASOCIACIO MUTUAL BARRIOS UNIDOS	02/03/2020	1	Ver.
27001310500120190013900	Ejecutivo	JUANA PAULINA PALACIOS	UNISANAR	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.126- LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	02/03/2020	1	Ver.
27001310500120190014900	Ejecutivo	EMILFA RENGIFO PALOMEQUE	UNISANAR IPS	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.127-SE LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	02/03/2020	1	Ver.
27001310500120190025600	Ejecutivo	LUISA ANTONIA PADILLA VALOYES	UNISANAR IPS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.128-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	02/03/2020	1	Ver.

ESTADO No. 028		Fecha: 03/03/2020				Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 03/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO